



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 92 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120200015100	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Nini Hernandez Moreno	Alberto Manuel Martinez Rodelo	31/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13430318400120200015200	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Marco Miguel Chitiva Buelvas	Laura Milena Silgado Jimenez	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13430318400120190042900	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Rosmary Del Carmen Acuña Acuña		31/08/2020	Auto Ordena

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

d7a84d4a-5d29-45eb-b992-b6b348c58a48